

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 207 Lunes 31 de octubre de 2011 Pág. 36275

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

34005 RICARDO GONZÁLEZ LLANEZA

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 77/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias contra la empresa Ricardo González Llaneza, con DNI/CIF 71769294W, sobre cantidad, se ha dictado el día 19-10-2011 decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 635,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 19 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110076996-1